



Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Víctor José Paternina Novoa
Dirección De Energía Eléctrica

DE: Subdirección Administrativa y Financiera

ASUNTO: Seguimiento memorando 3-2025-044852 contrato GGC-758-2019

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el memorando 3-2025-044852 del 24 de octubre de 2025, radicado por la Dirección de Energía Eléctrica, donde precisaron que la supervisión se encontraba elaborando el acta de recibo y entrega de infraestructura del contrato GGC-758-2019 suscrito con la Empresa de CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S.A. E.S.P. – CEDENAR S.A. E.S.P, la cual tenía fecha prevista de firma el día 20 de noviembre del 2025, se solicita cordialmente allegar la respectiva acta y así poder realizar la devolución del trámite.

Lo anterior, de conformidad con los compromisos de la mesa de trabajo llevada a cabo el 20 de octubre de 2025, mediante la plataforma Microsoft Teams.

Cordialmente,



Pablo Cesar Pacheco Rodríguez



Subdirector
Subdirección Administrativa y Financiera

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Laura Andrea Rico Galvis

Revisó: Pablo Cesar Pacheco Rodríguez, Julián Fernando González Niño, Claudia Milena Vásquez Chiquiza , Samira Guerrero Rojas, Carmen Emilia Osorio Medina

Aprobó: Pablo Cesar Pacheco Rodríguez